

Sanchez y seis años y un mes y medio
don Alonso Alonso del Bares comenda
doze y cinco años de edad de su
trasmenda. Por las causas de religión de
sentencia y sentencia. Lo que se ha de
tulos de ordenanzas. Para que se
deca de las cosas que se han de traer
usando deca de la carita y de un toro que
en el de ne para. La aprobación de
las cosas de ordenanzas. Dijo
que se ha de firmar a ya no firmo apro
vado y aprobado. Por lo que se
en todo lo que se ha de hacer
deca de la mandado y ordenado
so las penas. En el al año. En el al
La que se ha de mandar se ponga en para
que se ha de traer de todos. Por
lo que se ha de traer de todos. Por
lo que se ha de traer de todos. Por
ca de mayo. En el al año. En el al

Alonso

Don Alonso del Bares
comenda
Laos

